



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TACNA
LEY N° 27867, 27902 Y 28013

COMUNICADO N° 004-2024-ORRH-DRET
CONCURSO DE ACCESO PARA CARGOS DIRECTIVOS 2022-2023
ADJUDICACIÓN POR ACTO PÚBLICO EXTRAORDINARIO

Referencia: RVM. N° 166-2022-MINEDU y RVM. N° 025-2024-MINEDU

Se comunica a los docentes que participan en el concurso público de acceso a cargos directivos 2022-2023, que de acuerdo a lo previsto en el numeral 7.18 de la norma técnica señalada en la referencia, la DRE realiza una adjudicación por acto público extraordinario considerando el cuadro de méritos establecido para dicha fase, para ofertar las plazas directivas de las II.EE. que se encuentren disponibles en su región. La adjudicación será en acto público, por modalidad y por orden de mérito. Dicho acto público tendrá lugar en la sala de reuniones de la DRE TACNA ubicada en la siguiente dirección:

LUGAR	DIA / HORA	DIRECCIÓN
DRE TACNA	04.03.2024 A PARTIR DE LAS 10.00 A.M.	CARRETERA A CALANA KM. 11

El postulante debe portar su DNI en el momento de la adjudicación.

Relación de postulantes por orden de mérito para la adjudicación por acto público:

<https://evaluaciondocente.perueduca.pe/media/11708748534TACNA.pdf>

Cualquier aspecto no contemplado en el presente comunicado, será resuelto por la DRE Tacna, en concordancia con los dispositivos legales aplicables al presente concurso público.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS - DRET